

No 21

PEDRO ALTAMIRANO, GENERAL INVICTO POR LA SOBERANÍA NACIONAL.



Dr. Michael Schroeder.



Créditos

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, mayo del 2020, en el 125 aniversario del natalicio del General Augusto C. Sandino, y el 86 aniversario de su paso a la inmortalidad.

Selección de artículos publicados: Lic .Clemente Guido Martínez, Abogado y Notario Público de Nicaragua. Miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN). Miembro Correspondiente de la Academia Salvadoreña de Historia.

Autor: Dr. Michael Schroeder Ph.D. Profesor de Historia de Lebanon Valley College, Annville, Pennsylvania PA. 17003 E.E.U.U. y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN).

Fotografías usadas en toda la colección:

Archivos personales de George F. Stockes, Carl P. Eldred, y Robert H. Dunlap, Manuscripts y Special Collections, Marine Corps Research Center, Quantico VA.

Fotografías de la Colección del Cro. Walter Castillo Sandino (nieto del General Augusto C. Sandino).

Fotografías del Centro de Historia Militar del Ejército de Nicaragua.

Fotografías del Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América (IHNCA).

Fotografías familiares de los descendientes de los miembros del EDSNN.

Otras fotografías de fuentes y autores desconocidos.

Levantados de textos de varios documentos utilizados: Cra. Dulce María Pastrán, Cra. Ana María Zambrana, y Cra. Elsa María Cuadra Silva. Cuerpo de Secretarías de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua.

Traducciones del Inglés al Español de Documentos usados en la Colección: Dra. Imara Gabuardi Pérez, Abogada y Notario Público de la República de Nicaragua.

Cuido Editorial: Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

Arte y diseño de la Colección: Cro. Octavio Morales. Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico. Biblioteca Digital. Departamento de Bibliotecas y Archivos Municipales Managua.

Diseño de portada: Gustavo Escorcía, MINED.

**BIBLIOTECA DIGITAL, Mayo del 2020.
JORNADA SANDINO VIVE.**



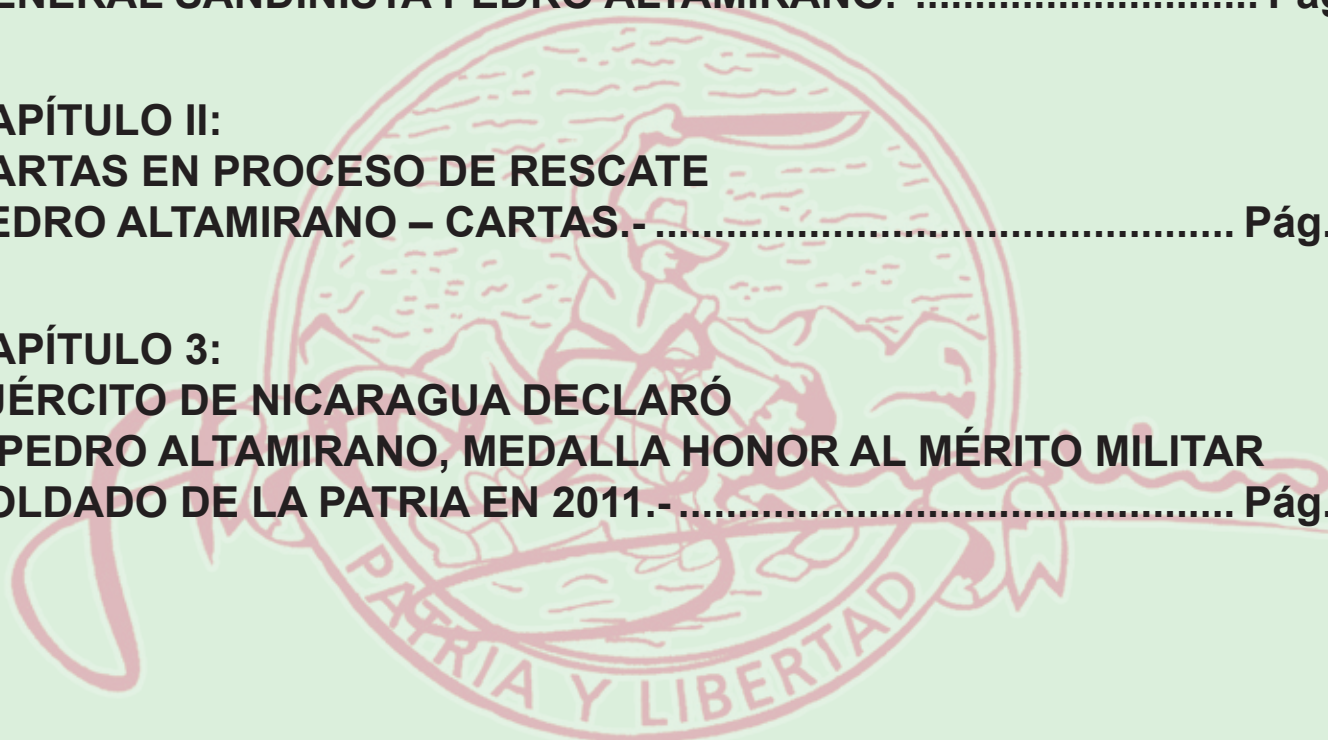
ÍNDICE DOCUMENTAL

PRESENTACIÓN.- Pág.5

**CAPITULO I:
GENERAL SANDINISTA PEDRO ALTAMIRANO.- Pág.7**

**CAPÍTULO II:
CARTAS EN PROCESO DE RESCATE
PEDRO ALTAMIRANO – CARTAS.- Pág.18**

**CAPÍTULO 3:
EJÉRCITO DE NICARAGUA DECLARÓ
A PEDRO ALTAMIRANO, MEDALLA HONOR AL MÉRITO MILITAR
SOLDADO DE LA PATRIA EN 2011.- Pág.20**





Presentación.-

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, a través de su Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano; tiene el honor de presentar esta COLECCIÓN SANDINO VIVE: HISTORIA DE LA PERMANENCIA VIVA DE SANDINO, como un aporte para la comunidad educativa nicaragüense y siempre más allá, con motivo del 125 aniversario del natalicio del General Augusto C. Sandino (18 mayo de 1895), y el 86 aniversario de su paso a la inmortalidad (21 de febrero de 1934).

Los autores de los diferentes artículos de las Revistas No. 18 hasta la No. 30 de esta Colección, han sido seleccionados por el Lic. Clemente Guido Martínez, para incluir sus aportes a cada una de las ediciones publicadas en formato digital. Agradecemos la valiosa colaboración del Dr. Michael Schroeder Ph.D. quien nos ha permitido acceder y usar las fuentes primarias de su portal Sandino/Rebelión, para enriquecer estos artículos seleccionados. Todos dispuestos a colaborar gratuitamente con el sistema educativo de Nicaragua.

El General Augusto C. Sandino, es “Héroe Nacional de la República de Nicaragua” conforme la **LEY N°. 711**, Aprobada el 2 de Diciembre del 2009 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 14 del 21 de Enero de 2010.

Esta ley establece en su **Artículo 1.-** Declárase Héroe Nacional de la República de Nicaragua al General Augusto C. Sandino.

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/164aa15ba012e567062568a2005b564b/64b73dff9d8962d9062576e2005dd512?OpenDocument>

Por lo tanto es obligatorio para todo nicaragüense conocer la biografía y pensamiento del General Sandino, como parte de su formación nacionalista y patriótica.

En este sentido, el aporte que hacemos desde la Alcaldía de Managua al Ministerio de Educación,

es significativo, aún más porque los ensayos presentados en esta “Colección Sandino Vive, Historia de la Permanencia Viva de Sandino”, utiliza nuevas fuentes de información procedentes del Archivo Nacional de Estados Unidos y de otros archivos consultados y rescatados por el Dr. Michael Schroeder en los propios Estados Unidos y que han sido utilizados por el Lic. Clemente Guido Martínez en Nicaragua para perfeccionar el conocimiento de la historia que hasta la fecha teníamos sobre la gesta heroica del General Sandino y sus valientes guerreros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

Agradecemos también al Cro. Walter Castillo Sandino, por sus colaboraciones fotográficas, aclaraciones de algunas informaciones y orientación biográfica sobre el General Sandino y algunos de sus generales, en casi todos los números de esta Colección Sandino Vive.

En esta Colección no solamente conoceremos la vida y obra del General Sandino, sino también la de sus generales y soldados, hombres y mujeres que dieron lo mejor de sus vidas para defender el decoro nacional frente a la intervención política-económica y militar de los Estados Unidos de Norteamérica entre 1912 y 1932, transformada esa intervención directa, luego, en la dictadura del General Anastasio Somoza García, su partido liberal nacionalista y su familia dinástica desde 1934 (21 de febrero en que la Guardia Nacional asesinó a casi todos los líderes Sandinistas en todo el país), hasta 1979 (19 de julio, fecha emblemática en que fue derrocada esa dictadura).

Esperamos que este aporte de la Alcaldía de Managua, sea utilizado al máximo por la comunidad educativa en este año 2020, y que los profesores de historia encuentren en estas revistas digitales el auxiliar necesario para la preparación de sus conferencias sobre la temática especializada que abordan.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

Managua, Mayo del año 2020.

Durante la administración edilicia de la Cra. Reyna Rueda, Alcaldesa de Managua y del Cro. Enrique Armas, Vice-Alcalde de Managua.

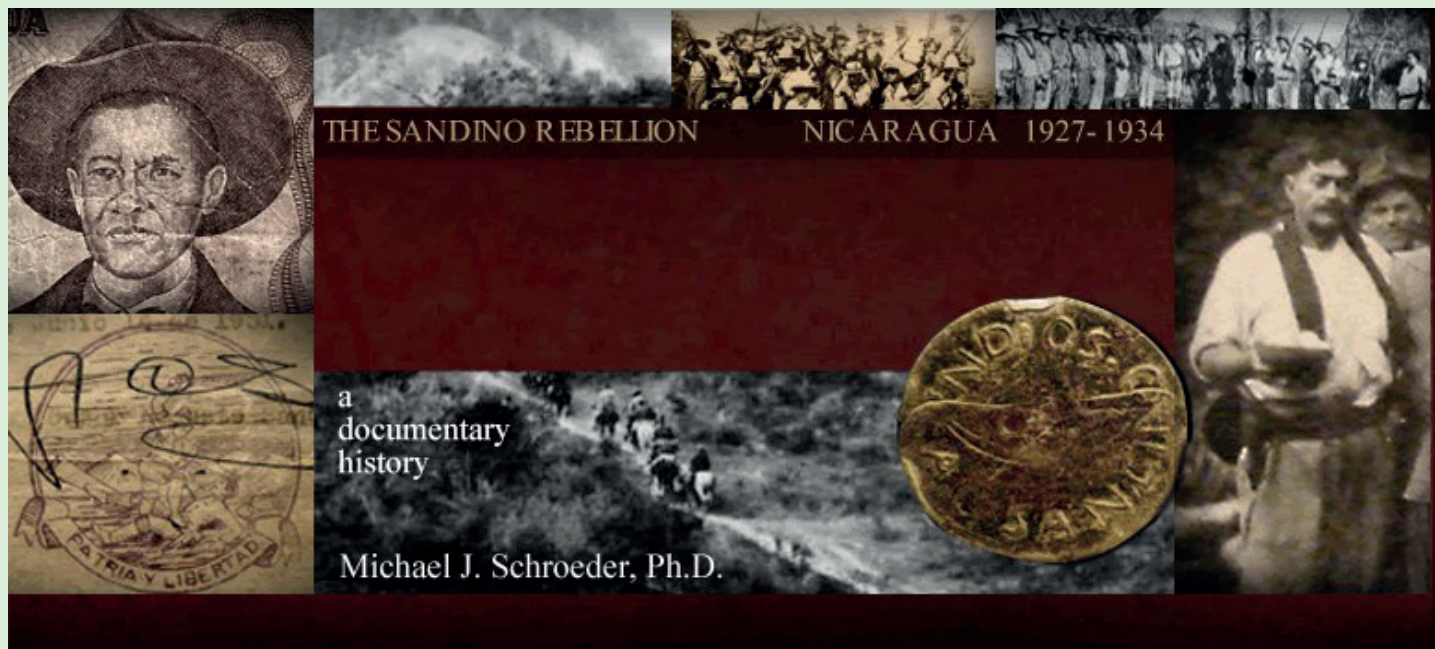


(Derecha: fotografía de la pintura del Gen. Del EDSNN
Pedro Altamirano, gentileza cortesía de Walter C. Sandino)

CAPITULO I: GENERAL SANDINISTA PEDRO ALTAMIRANO.-

Autor: Michael J. Schroeder, Ph.D.

<http://www.sandinorebellion.com/HomePages/pedron.html>



ESTA ES LA PAGINA DE INICIO de evidencia relacionada con el general sandinista Pedro Altamirano, o Pedrón. Uno de los caudillos guerrilleros más peligrosos de toda la historia de América Latina, y considerado universalmente por los Marines-Guardia como el "jefe bandido" más peligroso después del propio Sandino, Pedrón ocupa una posición única en la historia de la rebelión de Sandino: un rompecabezas envuelto en un misterio dentro de un enigma. El material está dividido en cinco páginas web vinculadas desde la barra de navegación de arriba: (1) en el historial y las relaciones personales y familiares de Pedrón; (2) información extraída de los documentos de la Marina-Guardia; (3) cartas y correspondencia del EDSN; (4) los testimonios de IES; y (5) materiales publicados y otras fuentes. El sexto icono de arriba lo lleva de regreso a esta página de inicio. Doy las gracias a José Mejía Lacayo por su ayuda en el desarrollo de esta página, y a Walter Castillo Sandino por proporcionar amablemente fotografías claves de Gral. Pedro Altamirano y su familia.

Un nativo de Jinotega, de 57 años, cuando se unió a Sandino a fines de 1927, grande y grueso en su físico, y funcionalmente analfabeto. Pedrón demostró una habilidad sin igual para eludir a sus perseguidores y librar una campaña de guerrilla despiadadamente efectiva. Desde el principio hasta el final de la guerra, y a pesar de los incansables esfuerzos, los Marines-GN nunca lo vieron, excepto en fotografías. De vez en cuando pellizcando su retaguardia o flancos, nunca enfrentaron a toda su banda en combate, a pesar de entradas en combate repetidamente en su área de operaciones con docenas de patrullas dirigidas por los oficiales de campo más experimentados. Sorprendentemente, fue el único sandinista que permaneció activo en el campo después del asesinato de Sandino en febrero de 1934.



(Otra foto conocida de Pedrón, San Rafael del Norte, febrero de 1933)

Durante casi cuatro años después de que la Guardia había aplastado por completo a todos los demás remanentes de la EDSN, Pedrón y los restos de su banda eludieron toda detección, hasta que finalmente fue traicionado y asesinado a fines de 1937. De hecho, algunos ex rebeldes, entrevistados en la década de 1980, atribuyeron sus extraordinarias habilidades a la telepatía, la clarividencia u otros poderes mágicos especiales. Y, de hecho, hay ocasiones en que su capacidad para evitar toda detección parece bordear lo mágico.

Exactamente cómo manejó Pedrón esta hazaña no se conoce, y probablemente nunca lo se sabrá. Pero algunos puntos son claros. Él conocía el terreno con una intimidad extraordinaria. Inculcó una lealtad personal feroz entre sus muchos seguidores y de quienes lo apoyaban. Y fue despiadado con sus enemigos, sin arriesgarse a ninguna oposición o disentimiento dentro o fuera de sus filas. Con una bien merecida reputación como desollador y asesino, se sabe que mató a cientos de nicaragüenses, la mayoría sospechosos de traición o espionaje. Sus métodos eran horripilantes, su costumbre habitual era matar y mutilar con machete. El caso más infame fue el de los asesinatos de San Marcos de octubre de 1928. Su uso de violencia espectacular estaba muy modelado y parece haber seguido un estricto código moral. También perdonó a muchas personas, o las dejó ir con una advertencia. También era un hombre profundamente religioso que frecuentemente invocaba a Dios en sus cartas y misivas dictadas. Para con su esposa e hijos, era tierno y amoroso. Sus hombres nunca abusaron sexualmente de mujeres o niñas. Su lealtad a Sandino era pura: adoraba a su Jefe Supremo y creía fervientemente en la causa rebelde.

En el campo y en el camino, él no toleró absolutamente ningún consumo de alcohol. En varios casos, él sentenció a muerte a tenientes con un largo servicio por violar sus proscripciones contra la bebida y el abuso sexual de mujeres. Toda la evidencia indica que Pedrón tenía un profundo odio hacia los marines estadounidenses y sus aliados en Nicaragua, y un amor feroz por la causa de Sandino, que dirigió un ejército extraordinariamente disciplinado y leal.

En el campo y en el camino, él no toleró absolutamente ningún consumo de alcohol. En varios casos, él sentenció a muerte a tenientes con un largo servicio por violar sus proscripciones contra la bebida y el abuso sexual de mujeres. Toda la evidencia indica que Pedrón tenía un profundo odio hacia los marines estadounidenses y sus aliados en Nicaragua, y un amor feroz por la causa de Sandino, que dirigió un ejército extraordinariamente disciplinado y leal.

Su ejército era grande para los estándares rebeldes, por lo general de 200 a 300 hombres. He dividido este ejército en unidades más pequeñas de 5-20 cada una y designando precisamente donde cada uno debía estar ubicada en todo momento. El ubicó centinelas y espías en cada sendero o punto de acceso posibles. Casi siempre caminó, raramente montó un caballo, nunca mantuvo perros, y a sus bandas usualmente cortó sus propios caminos. "Pedron Altamirano ejerce más poder que cualquier jefe de los bandidos en los caminos en el presente", escribió el analista de inteligencia de los marines en febrero de 1930. "Los métodos empleados por él, probablemente se basan en la división justa del botín" – una conjetura que de hecho es apoyado por mucha evidencia.

Periódicamente su banda continuaría atacando expediciones a través de los ricos distritos de café y de la minería, el saqueo y la quema de las granjas y minas, a pesar que nunca hubo entrado en cualquier edificio o área poblada. A medida que sus hombres saqueaban, se ponía de pie muy lejos con su guardia personal, su silueta vislumbrada desde la distancia según los testigos, sólo se pudo ver en un puñado de ocasiones. De esta u otra manera, Pedrón hizo imposible que los Marines-GN reunieran cualquier inteligencia procesable contra él. Durante años se desperdició algunos esfuerzos para adquirir tal inteligencia. Nada funcionó. Chesty Puller una vez propuso copiar el sello y la firma de Sandino para atraer a Pedrón a una trampa. La idea no llegó a ninguna parte.



(Pedrón, su esposa María, tres de sus hijos y dos de sus hijas, hacia 1930, Archivos Nacionales de EE. UU.)

En suma, los Marines sostuvieron esfuerzo por seis años para asegurar la inteligencia procesable sobre el General Sandinista Pedro Altamirano, todas fallaron.

Pedrón también esencialmente "entreno" a más de una docena de guerrilleros que primero sirvieron como sus "aprendices" en el distrito de Jinotega, Matagalpa, entre ellos Emilio Blandón, Abraham Centeno, Gregory Curl, Santos Vásquez, Tránsito Sequeira, y varios de sus hijos, entre otros Sorprendentemente, él y su pequeño grupo sobrevivió en la selva de Jinotega durante 45 meses después del asesinato de Sandino (febrero 1934-noviembre 1937) hasta que fue traicionado por uno de sus propios hombres, de

acuerdo con el modelo clásico de "bandidos sociales" Identificados por el historiador Eric Hobsbawm en su libro Bandits (sobre la muerte de Pedrón, ver a Jesús Miguel "Chuno" Blandón Entre Sandino y Fonseca, 2ª ed, Managua:... Ediciones Segovia Latina, 2008, pp 94-97 imagen de la izquierda: Nueva York Times, 24 de Julio de 1935, 17 meses después del asesinato de Sandino; recorte de USNA / RG165 / 77/2653).

Su odio inflexible de la intervención de Estados Unidos, los marines de Estados Unidos, y en general hacia los Yankees fue acompañado de lo que parece haber sido un odio visceral por igual y el desprecio de los propietarios nicaragüenses ricos. Considere la siguiente carta una propiedad del titular, en el distrito de café de Jinotega de noviembre de 1930, unos pocos meses después del regreso de Sandino de México:

Orden de contribución.

Campamento los Bolcanes

Nbre. 3 de 1930

Señor don -----

Su casa

En esta fecha he decretado a Ud. la suma de C\$200.00 doscientos córdobas, como contribución forzosa, la que entregará a don Justo Hernández, quein tiene instrucciones para recibir lo que Ud. entregue. La contribución que este mando le impone es con el fin de ayudara las fuerzas del EDSNN, y que estan bajo mi mando asi; como las que permanesen en el Cuartel General con el Jefe Supremo.

Si Ud se negará en ayudar a la cauza que defendemos, y que es una obligación de todo nicaraguense honrrado y patriota ayudar por el bien de su patria, se verá obligado en dejar abandonadas sus propiedades pues quedará declarado enemigo del Ejército, y en ese cazo, perderá Ud su familia e intereses toda clase de garantías y quedará sugeto a recibir de nosotros el castigo que se merese todo ciudadano traidor a su Patria.

Si Ud no quiere ser atroyado por nuestras fuerzas, pagará la cuota que le designo; esto si quiere vivir tranquilo en sus propiedades. Pues toda orden que esta Jefatura expida y no sea acatada, me verá obligado a hacrse cumplir a sangre y fuego toda orden o disposición a fin de no permitir una vurla para el Ejército.

Cuidado pienselo bien, pues si se aparta y no ayuda, Dios lo salve al caer en mis manos Ud, familia y propiedades dejaré carbonizados.

Conteste.

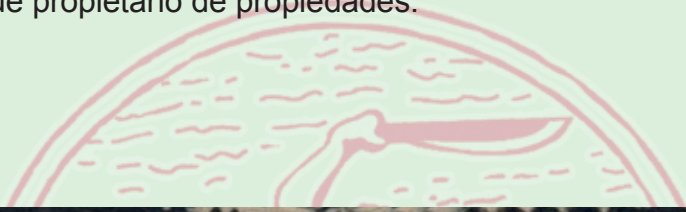
Patria y Libertad

/ f / Pedro Altamirano, Jefe Expedicionario

Fuente: GN typed copy (en español) in RG127/E38/Box19

A través de este proceso de lo que llamo "el saqueo patriótico" - construido en la práctica Segoviana desde hace mucho tiempo de emisión de "garantías" (lo que en los EE.UU. durante este mismo período sería llamado "dinero protegido") - Pedron sistemáticamente sinfoneó recursos de los Propietarios de bienes inmuebles de Matagalpa-Jinotega y recaudó dinero para el Ejército Defensor, para armas, municiones, medicinas, suministros. Muchos propietarios acordaron pagar y, por lo tanto, fueron "garantizados". Muchos otros se negaron y en cambio buscaron la protección de la Guardia Marina. Los Marines-Guardia, a su vez, negaron rutinariamente las solicitudes de protección de parte de los propietarios de inmuebles de Pedrón y otros "bandidos" sandinistas. Los resultados fueron...muy complicado Y a menudo muy violentos.

Tenga en cuenta que Pedrón usa la palabra "propiedad" tres veces en esta carta amenazante, la última vez en una voz que parece marcada por absoluto desprecio. Existen sugerencias en los documentos de que él fue propietario de propiedades.



La primera fotografía conocida de Pedro Altamirano, a continuación, le muestra, su esposa la señora María Pío Altamirano Altamirano, y diez hijos posando para la cámara, todos bien vestidos, con las chicas con buenos zapatos, medias y vestidos. La familia se ve feliz, bien alimentada y relativamente próspera. El año no se conoce, pero parece ser al menos diez años antes de las fotos de tiempos de guerra, tal vez a mediados de la década de 1910. Mi mejor estimación es alrededor de 1915.



El primer plano a continuación muestra a Pedro Altamirano con los ojos medios cerrados y relajados y una cara que rezuma satisfacción y orgullo por su familia. Su esposa María se ve igualmente feliz, calladamente digna e inmensamente orgullosa de su familia.

El niño pequeño en el centro, vestido con un gorro bautismal, y los otros nueve niños y jóvenes de edades comprendidas entre los 25 y los 3 años, sugiere una fotografía formal tomada después del servicio religioso con motivo del bautismo del niño. En opinión de José Mejía Lacayo, los cinco niños sentados al frente son los nietos de Pedro y María Altamirano. Sus mejores estimaciones de sus edades se superponen en la foto a continuación:



La escena completa, incluida la casa con techo de tejas al fondo, sugiere que Pedro Altamirano era, en este momento de su vida, un propietario relativamente acomodado, miembro de la pequeña pero creciente clase media de Las Segovias. Debajo hay primeros planos en tonos sepia de los cuatro hijos adultos en la parte trasera y la pareja en el centro:

Sospecho que estos eran los "años dorados" de su vida - antes de perder su propiedad y se convirtiera en un bandido a tiempo completo. Sobre la base de su comportamiento después, mi impresión es que de alguna manera estaba siendo estafado o engañado fuera de su propiedad por un propietario de tierras más poderoso y más rico - tal vez un nicaragüense probable nativo americano, más probable europeo o de Norteamérica- y como resultado él llegó a albergar un perdurable odio de la ley y a las elites terratenientes propietarias, nativas y especialmente extranjeras. Muchas de sus acciones parecen tener la cicatriz de una profunda injusticia relacionada con la ley, la propiedad y los extranjeros.

Según las memorias del nativo de Jinotega Simeón Rizo Gadea (Nicaragua en mis recuerdos, 1985), el joven agricultor Pedro Altamirano vivía con su familia a los pies de la montaña de Saraguasca, en una hacienda propiedad de uno Teodoro Martínez - ordeñando vacas, elaborando artículos de piel, y cuidando caballos. Un día Sr. Martínez notó que la crin de uno de sus ponies había sido cortada y culpó al joven Pedro. El notificó a las autoridades y el joven Pedro fue encarcelado, donde languideció durante meses. Pedro escapó, fue recapturado, y escapó de nuevo, con la promesa a sí mismo que nunca sería nuevamente sería recapturado, y simplemente se convirtió así en un contrabandista de tabaco y armas de fuego desde y hacia Honduras. De ahora en adelante, según cuenta la historia, nunca dormía en interiores y se familiarizaba íntimamente con todas las montañas de Segovia. Otra cuenta (publicado en la página web oficial del Ejército de Nicaragua) sostiene que Pedro Altamirano se convirtió en un fabricante y vendedor de cususa o licor de caña, y se metió en problemas con el resguardo de Hacienda (cobradores de impuestos) para la fabricación de alcohol ilegal y evasión de impuestos, y así se convirtió en un proscrito. ¿Tal vez su posterior antipatía hacia el alcohol proviene de este período? De hecho, no sabemos casi nada sobre los primeros 50 años de su vida.

Lo que sí sabemos son los nombres de cuatro de alguno de sus - Melecios, Candelario, Chano, Ramón y Pedro - y de una de sus hijas - Victorina. En 1930 Victorina estaba siendo cortejada por el soldado sandinista Fernando Mora Dávila, como se ve en varias de sus cartas de amor sobrevivientes. También sabemos que el 20 de agosto de 1930, tres de sus hijos murieron en un encuentro con los marines y la Guardia (Encarnación, Victorina, y una niña sin nombre), y otros dos heridos (Melecios y Pedro Jr., conocido como Pedrito). Un fragmento de una carta de Sandino fechada el 25 de agosto de 1930 dice:

“El 20 de agosto en un lugar llamado El Balsamo, hubo un encuentro entre la familia del general Pedro Altamirano y el enemigo. La pelea fue corta pero sangrienta. Muriendo en el intercambio de disparos el hijo mayor del General Pedro Altamirano, cuyo nombre era Encarnación, del mismo apellido. También mataron a una niña y una nuera del mismo general, y, además, tres de sus hijos heridos eran de nombres Victorina, Melecios, Pedro hijo. Unos días más tarde Victorina murió como resultado de las heridas. Por parte del enemigo hubo siete bajas, pero permanecieron en el campo”.

El evento se confirma en un informe de patrulla del 26 de agosto de 1930 por G.N. Capitán G. F. Good ("Contacto con bandidos el 20 de agosto de 1930"). El informe señala que "un Jefe, entre 25 y 30 años de edad, color café claro, pequeños ojos marrones, nariz ligeramente achatada, pómulos altos, pelo negro, altura de 5 pies. 9 en., Peso de 145 libras vestido con ropa blanca con rayas negro, sombrero de fieltro gris con banda ancha de color rojo y negro y botas altas de cordones, murió en el acto y fue dejado en el campo por los bandidos. Este hombre se cree que es el hijo de Pedron Altamirano a partir de la comparación con la imagen encontrado entre los documentos capturados".

La muerte de sus hijos en agosto de 1930 golpeó duro a Pedrón. El 10 de noviembre de 1930, en una carta que exige una contribución del dueño de la plantación de café británico William Hawkins en Matagalpa, Pedrón dio a conocer su hirviente ira y el deseo de venganza:

“No será extraño que lleguemos a su granja en cualquier día. Prepare para mí dos mil córdobas. No propongamos entregar el dinero sin pagar con tu vida. Sé que tienes Marines y Guardias, pero para mí no tiene importancia. Entiendo esto con indiferencia porque ahora voy a buscar venganza por la sangre de mis hijos. Todo esto te digo”.

Plano de la firma de Pedrón, de una carta dictada al Capitán Sabas Manzanares, 25 de junio de 1930

Los recuerdos nicaragüenses de Pedrón siguen siendo fuertes hasta el día de hoy. Por ejemplo, la decisión del FSLN de cambiar el nombre del hospital en La Trinidad "El Hospital Pedro Altamirano" a principios de la década de 1980 generó una considerable controversia. También me dicen que muchas de las historias y poemas generados por los ancianos durante la década de 1980 en la galardonada Campaña Nacional de Alfabetización, ahora ubicada en el Museo de Alfabetización en Managua, tomaron a Pedrón como su tema. Esto parecería un recurso fructífero y en su mayoría sin explotar para aprender más sobre las construcciones sociales de la memoria en torno a su persona y su legado.

Las cuentas del general Pedro Altamirano se encuentran en un artículo de Eduardo Cruz y Amalia Morales en La Prensa del 22 de febrero de 2015, y en el sitio web del Ejército de Nicaragua, donde se puede encontrar una breve biografía en la sección sobre héroes nacionales.

Sorprendentemente, no existe biografía o estudio erudito del general sandinista Pedro Altamirano, en inglés o español. Así que mire estas páginas para la acumulación de pruebas relacionadas con la vida y los tiempos de este personaje fascinante y desconcertante.

La parte más débil de la colección que se aloja aquí se refiere a su vida temprana y su historia familiar. Por ejemplo, su primera aparición en el registro documental, a lo mejor de mi conocimiento, fue en noviembre de 1927, cuando firmó dos mensajes cortos como "Capitán Pedro Altamirano" (ver Cartas y Correspondencia). Para entonces, estaba aliado con Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía, fundado oficialmente dos meses antes. Excepto por la fotografía de arriba, fechada provisionalmente alrededor de 1915, y la cuenta de segunda mano relatada por Simeón Rizo Gadea, los primeros 50 o más años de su vida permanecen envueltos en el misterio. Entonces, si algún lector tiene información sobre su vida y momentos antes de noviembre de 1927, su ayuda será muy apreciada.

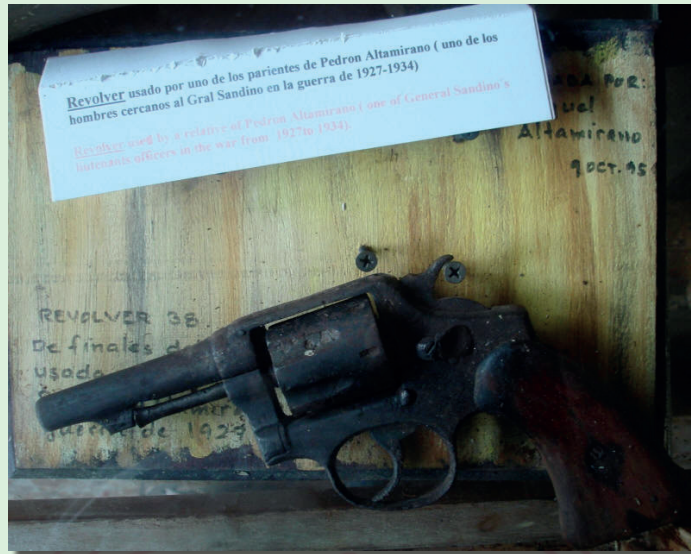


Arriba: Pedrón a la izquierda (marcado con "1"), machete amarrado a su cinturón, con el general EDSN Ismael Peralta ("2") a la derecha. Sin fecha. De la colección de Walter C. Sandino.



Arriba: Foto de Sandino y Pedrón inspeccionando las tropas de EDSN. Sin fecha. De la colección de Walter C. Sandino.
Un primer plano de Sandino y Pedrón aparece a continuación:





Arriba: Se dice que el Revolver fue utilizado por uno de los familiares de Pedrón durante la guerra contra los marines, ubicado en el Museo del Café en La Hacienda Selva Negra, Matagalpa, Nicaragua. Foto del autor, julio de 2010.



La fotografía más conocida y ampliamente difundida de Pedrón, en San Rafael del Norte durante el desarme de los rebeldes luego de los acuerdos de paz provisionales de febrero de 1933, a los que se oponía visceralmente.

CAPÍTULO II: CARTAS EN PROCESO DE RESCATE PEDRO ALTAMIRANO - CARTAS.-

<http://www.sandinorebellion.com/HomePages/Pedron/pgs/pedron-cartas.html>

Esta página ofrece un compendio de todas las cartas, mensajes, órdenes, juicios y otras cartas conocidas y existentes sobre EDSN con respecto al General Sandinista Pedro Altamirano, o Pedrón. La mayoría del material que se alojará en esta página se encontró en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos de América y en el Centro de Investigación de la Infantería de la Marina y nunca se ha publicado en ningún otro lado. Para crear una colección lo más completa posible, la página también incluirá cartas publicadas, la mayoría de Anastasio Somoza García: "El verdadero Sandino" (Managua, 1936). La página está en progreso.

La primera aparición de Pedro Altamirano en el registro documental, a lo mejor de mi conocimiento, llegó en noviembre de 1927 con los siguientes dos mensajes, capturados en un contacto por el Capitán. Rockey (el 4 de abril 1928) "en la salida al norte de la pasada de guale" en las montañas de Jinotega, como se ve en el informe de la patrulla (5 de abril 1928) que capturó estos documentos:

1 de noviembre de 1927

Coronel Guadalupe Rivera

Envío al Teniente Abraham García para recibir las armas que solicité del General. Mis hombres son suficientes, pero me gustaría que me dieran algunos para llevar las armas a esta cita. Reciba muchos saludos de tu amigo y de toda la familia.

/F / Capitán Pedro Altamirano

Traducción en inglés solamente Capturado por Capt. Rockey cerca de Santa Cruz (Vigía) el 4 de abril de 1928, ROC. RG127 / 220/5.

Trece días después, el capitán Altamirano envió otra nota al coronel Guadalupe Rivera. El contenido de ambas misivas sugieren que Sandino había ordenado al capitán Altamirano que le enviara algunas armas, que el capitán Altamirano obedeció, y que la nota anterior debe ser traducida: en lugar de "las armas que solicité al general", debería decir: "Las armas que el general me pidió". Los originales no han sido encontrados. De cualquier forma, estas notas se refieren a la escasez de armas y municiones que les hace coherentes con muchas otras correspondencias del EDSN durante este período. Principalmente lo que muestran es que en noviembre de 1927, Pedro Altamirano era un Capitán en el Ejército Defensor de Sandino.

13 de noviembre de 1927

Coronel Guadalupe Rivera

Estimado amigo y coronel:

Te envío al teniente Abraham García. Él recibió los rifles que el general Sandino me ordenó que le diera. Pero creo que no hubo un pretexto para tal movimiento. Responder por una nota

/F/ Capitán Pedro Altamirano

Traducción en inglés solamente Capturado por Capt. Rockey cerca de Santa Cruz (Vigía) el 4 de abril de 1928, ROC. RG127 / 220/5.

Guadalupe Rivera era un personaje fascinante por su propia clase, con sus propiedades en Santa Cruz, que los marines pronto tomaron como propiedad de un "bandido" (ver M-DOCS, IR-DOCS, EDSN-DOCS, PC-DOCS).

La siguiente correspondencia fue incautada junto con estas dos notas, un caché al que he apodado "Major Rocky Collection", sugieren algo de las redes de aliados en las que se integró el Capitán Altamirano en esta etapa inicial de la guerra (todas figuran en EDSN). DOCS).

- EDSN 27.04.15 Rivera, Guadalupe a Guadalupe**
- EDSN 27.11.29 Rivera, Juan G. a Guadalupe**
- EDSN 27.11.29 Rivera, Juan G. a Mairena, Pastora viuda de**
- EDSN 27.11.16 Gutiérrez, Salvador a Rivera, Guadalupe**
- EDSN 27.11.16 Maradiaga, Coronado a Rivera, Guadalupe**
- EDSN 27.11.27 Palma A. and P. Rivera a Guadalupe**
- EDSN 27.11.29 Rivera, Juan G. a Rivera, Guadalupe**
- EDSN 27.12.07 Lobo, Joaquin C. a Rivera, Guadalupe**
- EDSN 28.02.11 Lopez, Ceferino a Mairena, Pastora viuda de**
- EDSN 28.02.15 Lopez, Ceferino a Mairena, Pastora viuda de**
- EDSN 28.02.18 Lopez, Ceferino a Mairena, Pastora viuda de**
- EDSN 28.02.18 Lopez, Ceferino a Mairena, Pastora viuda de**
- EDSN 28.03.01 Villagra, Bartelo a Rivera, Guadalupe**
- EDSN 28.03.07 López, Ceferino a Mairena, Pastora viuda de**
- EDSN 28.03.29 Irías, Pedro Antonio a García, Andrés**

La próxima aparición de Pedro Altamirano en el registro documental no llega hasta febrero de 1928:

Esta página está en progreso, gracias por su paciencia.

CAPÍTULO 3:

EJÉRCITO DE NICARAGUA DECLARÓ A PEDRO ALTAMIRANO, MEDALLA HONOR AL MÉRITO MILITAR SOLDADO DE LA PATRIA EN 2011.-

Autor: Ejército de Nicaragua.

Biografía del General de División Pedro Altamirano

El General de División Pedro Altamirano, nació en el sector de Suni, municipio de San Rafael del Norte, departamento de Jinotega en 1870. Descendiente de una familia campesina, de la cual aprendió el oficio de agricultor, trabajó de campista, peón de finca ganadera y domador de potros cimarrones. Estuvo casado con María de Altamirano con quien procreó varios hijos.

En 1927, a los 57 años de edad se integró a la lucha por la liberación de Nicaragua como soldado del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN). No sabía leer, ni tenía conocimiento alguno sobre tácticas y estrategias militares, pero aprendió en corto tiempo. Conocedor de las montañas del norte del país, aspecto relevante para el cumplimiento de las distintas misiones combativas.

Se destacó en los cargos de: jefe de columna, jefe de zona de operaciones y jefe de campo de operaciones, que comprendían los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Chontales y Bluefields. El Héroe Nacional General de Hombres Libres Augusto C. Sandino, Jefe Supremo del EDSNN, ante su viaje a los Estados Unidos Mexicanos en el período 1929-1930, lo designó al mando del Ejército. En reconocimiento a su destacado desempeño el General Pedro Altamirano fue ascendido al grado militar de General de División el 6 de mayo de 1931.

En medio de las múltiples misiones combativas aprendió a leer y escribir, y sobre su rápido aprendizaje, el General Augusto C. Sandino expresó lo siguiente: ***“Durante los azares de la lucha y a pesar de su edad, solamente porque yo se lo ordené, Altamirano aprendió a leer y escribir cancanando y cacarañando, pero ha progresado mucho y ahora, asómbrese, también sabe escribir en máquina, pero con un sólo dedo”.***

A lo largo de su participación en contra de la intervención militar estadounidense, se destacó en la batalla de Saraguazca el 19 de junio de 1930; en ataques y combates en: Matiguás, departamento de Matagalpa en 1930; La Libertad, Santo Domingo y El Jabalí, departamento de Chontales en 1931, entre otros.

En consecuencia de la firma del Convenio de Paz del 20 de enero de 1933, el General de División Pedro Altamirano ocupó el cargo de Jefe del Estado Mayor del EDSNN y el General de División Francisco Estrada asumió el mando de las Fuerzas de Emergencia.

Demostró su elevada habilidad de sobrevivencia en las montañas, creatividad para lograr el enmascaramiento, el sigilo de la movilidad y el desplazamiento de sus tropas, lo que le permitió contundencia y certeza en cada una de sus acciones militares. Participó y dirigió importantes combates, ataques y emboscadas demostrando gran capacidad y habilidad en la lucha contra la intervención militar estadounidense. Aportó a la organización, realización y efectividad de las emboscadas.

En los momentos previos del viaje del General Sandino a Managua, el 16 de febrero de 1934, en Wiwilí el General de División Pedro Altamirano estuvo en silencio por varias horas y con su voz ronca le suplicó “...no vaya **General...**” rompiendo en llanto e insistiéndole que no viajara ante el presentimiento que fuera asesinado por la Guardia Nacional.

Después del asesinato del General Sandino el 21 de febrero de 1934, el General de División Pedro Altamirano continuó luchando por la libertad de la República de Nicaragua. Fue infiltrado por la Guardia Nacional por orden del General de División Anastasio Somoza García, quienes logran el 29 de noviembre de 1937 asesinarlo a traición.

El General de División Pedro Altamirano, hombre de principios morales y patrióticos. Se caracterizó por su fidelidad a la patria, lealtad absoluta al General Sandino y férrea disciplina. De gran valentía, de sacrificio sin límite, de hermandad, de dignidad y honradez demostrada. De inmenso amor a la libertad, de firme decisión al cumplimiento de su deber, de honor, de extraordinario patriotismo, anti intervencionista y anti imperialista. Su ejemplo y legado de lucha perdura en Nicaragua y en especial en el Ejército de Nicaragua.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo a través de la Orden N° 45 del 25 de octubre de 2010 instituyó que el nombre oficial del Comando de Operaciones Especiales es “Comando de Operaciones Especiales General de División Pedro Altamirano” y mediante la Orden N° 1219 del 21 de octubre de 2011 le otorgó póstumamente la Medalla “Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria”, como justo reconocimiento a su legado histórico y patriótico.

